

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 9 de Noviembre de 1901

Año XVII -- Núm. 5140



La Ilustrisima Señora

## D.<sup>a</sup> MARIA TERESA SANTANA DE PANDO

Viuda de Losada

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hija política D.<sup>a</sup> Encarnación González y García-Samaniego; nietos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: El Domingo 10, á las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.  
Casa mortuoria: Plaza de la Verdura, 23.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### BEJAR Y CANDELARIO

JUZGADOS POR "EL IMPARCIAL,"

Hace algunos días publicó *El Imparcial* una carta de don Angel M. Castell, en que el ilustrado director de *La Voz de Guipúzcoa* y diligente corresponsal del diario madrileño, inspirándose, sin duda, en erróneos informes recogidos en Candelario, dirigía contra Béjar duros é injustificados ataques con motivo de los desagradables sucesos ocurridos á fines de Septiembre.

El señor Castell, que tiene justa fama de periodista discreto y avisado, ha dejado que por esta vez sorprendan su buena fé, y al hacer la causa de los candelarienses, acoge especies completamente falsas é infiere á los bejaranos ofensas que no merecen.

*El Imparcial*, divorciado de su título cuando se trata del conflicto entre Béjar y Candelario, admite con suma facilidad cuanto daña á la ciudad indus-

triosa, sin que dé iguales pruebas de tan buena voluntad cuando de defenderla se trata.

¡Misterios de las rotativas que acaso los candelarienses podrían explicar!

•Hay paz entre Candelario y Béjar, decía en su carta el señor Castell, porque hay agua en el Cuerpo de Hombre.

También en los últimos días de Septiembre, cuando Béjar celebraba su feria y los obreros bejaranos se veían privados de ganar el diario sustento por falta de fuerza motriz en las fábricas, los veneros de la sierra enviaban al cauce del río caudal abundante de aguas, procedentes de las recientes lluvias, y sin embargo no paz, sino guerra fratricida, hubo entonces entre candelarienses y bejaranos, porque los primeros, sin provecho propio, como si solo aspirasen al placer de hacer daño, desluciendo la feria de sus vecinos y condenando á la miseria á muchas familias, desviaron aquellas aguas, no para regar prados ni huertas, sino para que se perdiesen entre malezas y peñascales.

Sucedió lo que era natural que sucediera, lo que estaba previsto, lo que pocos días antes había anunciado *EL ADELANTO*.

El día 20 de Septiembre decíamos á Candelario que era peligroso jugar

con fuego, y diez días más tarde, las llamas que consumían sus heniles, pregonaban á todos los vientos cómo por desgracia se habían confirmado nuestros temores.

Con arreglo á sentencias que son firmes, Béjar tiene derecho á utilizar las aguas del río, derecho que le fué concedido por quien era dueño de las tierras en que nacen.

Candelario puede, cuantas veces se lo proponga, burlar ese derecho, aprovechando su proximidad á los manantiales y lo accidentado del terreno.

Lo que la ley dá á los unos, puede arrebatárselo la astucia y mala intención de los otros.

En estas circunstancias ¿debían los bejaranos resignarse á sufrir las burlas de los candelarienses, aquietarse con los enormes daños que experimentaban, y conformarse con el reconocimiento platónico de un derecho que se les impedía ejercitar?

Verdad es que nadie debe tomarse la justicia por su mano; pero también lo es que esa justicia resulta ilusoria cuando el Estado, ó sus agentes, se reconocen impotentes para hacer cumplir sus fallos.

Y, sobre todo, ¿es tan humana la ley de las represalias!

Ella explica los tristes sucesos del 30 de Septiembre, tan duramente juz-

gados por el señor Castell en *El Imparcial*, y de los cuales, como también de otros extremos de su carta, hemos de ocuparnos en otro artículo.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO,

Muy señor mío: Ruego á usted se digna dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias.

Habiéndose propagado, quizá con miras particulares, la versión de no ser elegible para el cargo de concejal á que aspiro por el quinto distrito de esta capital, cumplo á mi deber hacer público que me adornan todas las cualidades exigidas por la ley para el desempeño de tan honrosa distinción.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

Gregorio H. Matías.

Salamanca y Noviembre 8-901.

### Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos a usted la inserción de estas líneas:

A LOS ELECTORES DEL 5.º DISTRITO

Sabedores de que don Gregorio Hernández Matías se presenta candidato á concejal por el distrito quinto del que somos

electores, y habiendo oído que este señor no reúne las condiciones legales para ser concejal, resolvimos, antes de decidir á quién habíamos de dar nuestros votos, comprobar la verdad ó falsedad de aquellos rumores.

Al efecto, hemos examinado las listas electorales, en las que no figura como elegible, ni siquiera como elector; hemos consultado las leyes municipal y electoral; hemos oído á personas de reconocida competencia, y de todo ello resulta que al señor H. Matías no podrán computarse los votos que obtenga.

Y como éstos resultarían perdidos, creemos un deber hacerlo saber á los electores.

Tienen el honor de ofrecerse sus afectísimos y seguros servidores, q. b. s. m.,

Varios electores del 5.º distrito.

Salamanca 8 de Noviembre de 1901.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 8.

### Sesión del Senado

Se abre á las tres y veinte minutos. Preside el señor Montero Ríos.

El señor Martín Sánchez felicita al ministro de la Gobernación por su contestación al obispo de Oviedo, y advierte la necesidad de que las partes concordadas lleguen á entenderse sobre el punto que se debate.

Dirige una pregunta sobre la cesantía del director de Sanidad de Denia, á que contesta satisfactoriamente el ministro de la Gobernación.

Se apoya por sus autores, y es tomada en consideración, la proposición de ley relativa al ferrocarril de Portugalete al Calero.

Orden del día.

Se aprueba sin debate el dictamen referente al proyecto de ley relativo á las obras de canalización y riego del Ebro.

El conde de Esteban Collantes anuncia para mañana una pregunta al ministro de la Gobernación.

Interpelación de los prelados.

El obispo de Oviedo rectifica.

(Las tribunas están llenas, ocupando las señoras los primeros puestos. En los escaños se ven muchos claros. En el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El obispo de Oviedo llama hoja de parra á la frase de que las autoridades han cumplido con su oficio ó su deber.

El número crecidísimo de jubileos celebrados, exclama, revela que la democracia es religiosa.

Las lucubraciones jurídico-históricas del ministro de la Gobernación nada dicen contra mi afirmación de que las órdenes religiosas canónicamente establecidas no están sometidas á la ley de asociaciones que no se hizo para ellas.

Hay en España 600.000 celibatarios que no asisten á los niños enfermos y desvalidos á que atienden los 10.000 religiosos.

El ministro de la Gobernación legisla en ateo, sin distinguir entre adversarios ó amigos. Si legislara sobre el uso de armas, confundiría á los militares y á los bandoleros. (Rumores)

La iglesia católica no es sólo amiga del Estado, sino su aliada, y á los ejércitos aliados se les debe protección.

El ejército de la iglesia lo constituyen las órdenes religiosas.

No se puede someter á la ley común á los amigos y á los adversarios. Si se hace, no es, sin duda, por regla de buen Gobierno.

Las regalías son prerrogativas que la iglesia concede á los Monarcas en justa recompensa á su celo religioso.

La ley de 1837 está derogada por el artículo 45 del Concordato, y ruego al Gobierno que, á tenor del mismo, y mientras á la concordia llega, suspenda la aplicación de las leyes que originan estas cuestiones.

Acuda el Gobierno á Su Santidad como lo ha ofrecido y yo espero.

El ministro de la Gobernación rectifica con voz muy velada por el estado de su salud. Apenas se le oye.

### Sesión del Congreso

Se abre á las tres y preside el señor Morat.

En los escaños hay mayor concurrencia de diputados que de ordinario.

Las tribunas en cambio están desiertas. Los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Obras ocupan el banco azul.

El Congreso acuerda que se proceda á nueva elección en el distrito de Guadix cuya acta fué anulada en la sesión de ayer.

El ministro de Hacienda da lectura de varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios á los ministerios de la Guerra y Gobernación.

El marqués de Mochales pide explicaciones al Gobierno sobre lo sucedido ayer tarde en la comisión de presupuestos.

Y de esto, añade, puede dar fé el presidente de dicha comisión señor Puigcerver.

El señor Navarro Reverter: ¡Claro, por eso dimitió!

El ministro de Hacienda explica todo lo sucedido con la comisión de presupuestos en la forma que ha referido, y manifiesta que él no hace cuestión cerrada de la cifra que motivo el desacuerdo.

Se limitó á exponer lo que creía. La comisión opinó de diferente modo. El no tiene que hacer más, una vez salvado su criterio, que someterse á lo que opina la comisión.

El señor Puigcerver: La cuestión fué para mí personal y de delicadeza, no de intrigas políticas y ardides.

Refiere también lo ocurrido en la comisión de presupuestos, la unanimidad con que estimó insuficiente la cifra de 9 millones que el ministro proponía para el quebranto de cambio del dinero con que había de pagarse el cupón á los tenedores del exterior, las negociaciones que mediaron con el ministro para hacérselo comprender así.

la intransigencia del ministro y la necesidad en que él se creyó de dimitir, si el señor Urzáiz seguía negándose á transigir con lo propuesto por la comisión.

Yo, dice, que había sostenido en la comisión criterio distinto del que me obligaba á defender el ministro, no podía aceptar esta situación, y por eso dimití mi cargo de presidente.

Por tanto, lo sucedido se ha limitado á una cuestión de delicadeza.

El ministro de Hacienda agradece las explicaciones dadas por el señor Puigcerver, las cuales prueban que no hubo divergencia de criterio.

### Alcance de noticias

El señor Sagasta tenía citados para esta mañana, en su domicilio, al ministro de Hacienda y al señor Puigcerver (don Joaquín) para conferenciar con ellos y llegar á una fórmula de avenencia en la cuestión surgida ayer y que dió lugar á que el último hiciera dimisión de la presidencia de la comisión de presupuestos.

Parece que el señor Urzáiz reiteró la manifestación que le han atribuido respecto á su actitud en el asunto, conformándose con que prosperase el dictamen de la comisión origen del conflicto.

Así las cosas, parecía fácil un arreglo y á éste se llegó en principio, á juzgar por las referencias que por distintos conductos se tenían de ambas entrevistas.

El señor López Puigcerver abandonó la residencia particular del jefe del gobierno, manteniéndose con los periodistas en la más absoluta reserva.

Los individuos de la comisión de presupuestos llegados primeramente hoy á la Cámara popular, manifestaron que, según sus noticias, estaba conjurado el conflicto y que su actitud no había variado en nada, no volviéndose á reunir sino bajo la presidencia del señor López Puigcerver.

Berlín 8.—Desde hace algún tiempo son frecuentes en esta ciudad las manifestaciones contra Chamberlain. Anoche, en una de estas manifestaciones, fué quemado un retrato de aquél.

Badajoz 8.—Comunican de Lisboa que la censura telegráfica ha dejado sin curso los despachos dirigidos al extranjero, dando cuenta de que el gobierno de Portugal reclamaría al de Marruecos una indemnización y el castigo de los autores del asesinato del súbdito portugués Azagury.

En la sesión de hoy del Senado intervendrán en el debate religioso el arzobispo de Tarragona y el obispo de León.

En esta semana se proveerán las dos vacantes de senadores vitalicios.

Hay más de diez candidatos. Las otras dos vacantes que existen de

senadores por derecho propio, corresponden al duque de T'Serclaes y al arzobispo de Burgos.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'30.  
Exterior, 78'05.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo amortizable, 93'35.  
Empréstito de aduanas, 101'10.  
Cubas viejas, 00'00  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito fiipino, 00'00  
Banco, 486'00.  
Tabacos, 401'00.  
Paris vista, 42'80.  
Londres vista, 35'83.

Paris 8.—Telegrafían de Venecia que ha llegado un cura español, procedente de Barcelona, para pedir perdón a don Carlos en nombre de la hija de éste, doña E. vira.

Paris 8.—Telegrafían de Saint Etienne que hay indicios de que los mineros se declararán en huelga general el lunes.

Nueva York 8.—Un despacho de Colón dice que es completamente inexacta la noticia de que los insurrectos se hubiesen apoderado de Panamá.

Añade que no se ha librado ningún combate y que la situación no ha cambiado.

Vuelven á circular con insistencia rumores de que la salud del Rey de Inglaterra está bastante quebrantada, y se dice que á su paso por Italia, donde permanecerá una parte del invierno, se detendrá en Niza.

Lo que no resulta, al parecer, exacto, es que celebre una entrevista en dicha ciudad con el presidente de la República francesa.

AGENCIA ALMODOBAR.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En mi deseo de ser útil á los señores abonados á luz eléctrica que me favorezcan utilizando mis servicios, me propongo que cuando, al verificar un contador de alguno de éstos, le correspondiese pagar los honorarios devengados por el verificador, sea este pago de mi cuenta.

Al mismo tiempo creo cumplir un deber recomendándoles que, en vez de tener contadores alquilados á las compañías, los adquieran propios, pues de seguro que esto ha de ser más conveniente á sus intereses, ya que de otro modo, en poco tiempo, habrán pagado por alquileres el valor del aparato, sin adquirir su propiedad.

Anticipándole las gracias por la publicación de estas líneas en bien del público, tiene el honor de ofrecerse su seguro servidor q. b. s. m.,

MANUEL SÚTIL.

Salamanca Noviembre 8 de 1901.

### Crónica local y provincial

Está produciendo verdadero escándalo en las gentes la conducta de los candidatos de la Unión Católica y de sus patrocinadores.

Decláse que ejercen el soborno por el procedimiento de reclutar, pagándolos á precios elevados, cuantos apenadores pueden, con tal que tengan voto en el distrito, y por si alguna duda podía haber sobre la verosimilitud de estos hechos, ahí está el dato, por demás elocuente, de que precisamente esos católicos de nuevo cuño son los que se niegan á suscribir compromisos de no comprar ni directa ni indirectamente votos.

¿Y son esos los que pretenden moralizarnos?

¡Qué asco!

Está algo más aliviado en Burgos el hermano del señor Presidente de esta Audiencia provincial.

Ayer fué muy comentada en algunos centros una escena bastante violenta, ocurrida en una reunión de la Junta de Colegios Universitarios, entre el secretario de la misma y el decano de una de las Facultades.

Dicen de Tamames que está causando estragos en aquella villa el sarampión, de cuya enfermedad han muerto 15 niños en pocos días.

Don Rafael Gasset que, obligado primero por sus ocupaciones periodísticas y más tarde por las tareas de la política y por su cargo de ministro, había abandonado los trabajos del foro, ha vuelto á reanudarlos, abriendo de nuevo su bufete en Madrid, calle de Génova, núm. 15.

Deseámosle, en el ejercicio de su profesión, tantos triunfos como simpatías conquistó en la opinión en el corto período de su vida ministerial.

Ha regresado de Madrid, donde acaba de recibir el grado de doctor en Medicina, nuestro buen amigo el médico de esta capital, don José López Cabezas.

El Suceso Ilustrado publicará mañana las informaciones completísimas de la bailarina Pepita Durán, el matadero de Zaragoza, el ferrocarril al Tibidabo, la exposición del Círculo Artístico de Barcelona, la causa célebre sobre falsificación de billetes en Málaga, y otras actualidades. Precio 20 céntimos.

## ¡OH! LA UNIÓN CATÓLICA

En la reunión que anteaer celebraron los candidatos del primer distrito para disponer, como es costumbre, la comida de las Mesas electorales, propuso el señor García Romo á sus compañeros que, no pareciéndole digno de acudir al dinero para luchar en las elecciones, se comprometeran todos, bajo palabra de honor ó con las garantías que creyesen necesarias, á no hacer uso de aquel medio ni de otros que no fuesen nobles y leales.

El acuerdo no pudo llevarse á cabo por oponerse el señor Méndez Seijas, candidato de la Unión Católica, quien manifestó que no respondía de lo que harían sus amigos.

Ayer el señor Argenta. Hoy el señor Méndez Seijas.

Si los electores reflexionan sobre estos hechos, además de ir conociendo á los candidatos, se harán cargo de la sinceridad de ciertas promesas del manifiesto de la Unión Católica.

¿A quién tocará mañana el turno?

En una de las casas de la calle del Caliz se inició esta mañana, á las ocho, un incendio que pudo ser sofocado por los vecinos sin que ocasionara pérdidas de importancia. El siniestro comenzó en una chimenea.

Ante la alcaldía de Mogarráz se verificará la primera subasta para el aprovechamiento de las castañas del monte de dicho pueblo, denominado "Santa Coloma", y ante la alcaldía de Monforte, el apromiamiento asimismo de igual fruto, del monte titulado "Egido".

Muy en breve regresará de Béjar el escuadrón de Lanceros que fué á aquella ciudad cuando los pasados sucesos de Candalaria y Béjar.

La real academia de Jurisprudencia y Legislación, en virtud del acuerdo tomado por su junta de gobierno, ha modificado la condición segunda del concurso para optar al premio de 1.000 pesetas, que se otorgará á la mejor obra original sobre el tema: "don Augusto Comas como legislador, catedrático y jurisconsulto", en el sentido de que el plazo para la presentación de trabajos se amplíe hasta el 30 de Junio de 1902 á las doce de la noche.

La junta ha creído conveniente hacer esta ampliación á fin de que los concursantes puedan conocer en toda su integridad la obra del señor Comas, *Revisión del Código civil*, cuyos últimos tomos verán la luz pública en breve.

Para la elección de alcalde de Nueva York se han hecho figurar en las listas 30.000 nombres falsos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cangas de Ons, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el término de quince días.

Dicen de Cantalapiedra que la epidemia de sarampión está causando muchas víctimas entre los niños desde hace seis meses.

El Círculo de Obreros ha acordado el nombramiento de una comisión, compuesta de un vocal de la Junta directiva, de un so-

cio numerario y del socio protector don Angel Vázquez de Parga, para la organización del Arbol de Navidad.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Teresa Santana de Pando, viuda de Losada.

Era la finada persona tan respetada como querida por sus excelentes condiciones de carácter.

Damos á su distinguida familia nuestro sincero pésame

El catedrático de Derecho, don Prudencio Requejo, ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Zamora, núm. 1, Fonda de la Castellana.

Dice el *Noticiero Salmantino* de ayer: "Mañana, á las doce, tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta para el suministro de varios artículos de consumo con destino al correccional y cárcel de Audiencia, durante el año natural próximo de 1902, conforme al pliego de condiciones aprobado, que se halla expuesto en la secretaría de dicha Corporación y contra el cual no se ha producido reclamación durante el plazo señalado.

Señor Gobernador: ¿No le parece á usted raro, rarísimo, que no se haya publicado dicho anuncio en el *Boletín Oficial* hasta el día de hoy, víspera del señalado para la celebración de la subasta?

Cualquiera entendería que había interés en que no se presentaran postores á la subasta.

Hay que normalizar ese periódico oficial, señor Rufz Zorrilla, que tanto por ésta como por otras muchas deficiencias, así como por las mil erratas con que se publica, resulta algo así como la "carabina de Ambrosio".

El Ayuntamiento de Béjar se halla decidido á realizar cuantas obras sean necesarias en el cuartel del Duque, para que resulte cómodo el alojamiento de la fuerza de infantería allí destinada.

Terminadas las sesiones del Congreso farmacéutico, ha regresado á esta capital nuestro buen amigo el boticario señor Hoyos.

En el *Boletín de Instrucción Pública* leemos que es probable que se conceda derecho para desempeñar auxiliares de Institutos y Universidades á los Doctores procedentes de los Colegios de becarios de la Universidad de Salamanca que hayan hecho el viaje científico al extranjero y presentado la memoria reglamentaria.

En poder de un individuo vecino de Robledo, se halla depositada una vaca pelidrada, de cuatro á cinco años de edad, de ignorada procedencia.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el domingo 10 y el lunes 11 del corriente, en la iglesia de San Martín, en sufragio del alma de la ilustrísima señora doña María Teresa Santana de Pando, recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

Por el interés de sus actualidades, ha de causar gran impresión el número de *Blanco y Negro*, correspondiente á esta semana. La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto del inglés y la bailarina, con retrato de Pepita Durán y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de éste y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knole, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los señores Alvarez Quintero, *El Nido*, constituyen las notas más salientes de la actualidad.

El resto del número es notable, tanto por lo que concierne á la parte literaria como á la artística.

**A las señoras**

Ha llegado el viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, hospedándose, como en años anteriores, en el Hotel del Comercio, con el muestrario general de la casa y una bonita colección en confecciones, de terciopelo piel y paño, en todo los últimos modelos.

En chaquetas y abrigos gran variedad. Horas de venta: de 9 á 12 y de 2 á 6.

El viajante pasará á domicilio previo aviso. Solo por cuatro días. 4-4

**De un gran poder digestivo**  
La dilatación del estómago, vómitos, prois, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elixir Esto-*

**macal de Saiz de Carlos.** Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIS*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Importante para los médicos y estudiantes de Medicina**

**FISIOLOGIA HUMANA**

por el *Dr. LUIGI LUCIANI*, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por *P. FERRER PIERRA C.* de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del *Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ*, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

**CONDICIONES DE SUSCRIPCION**

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior é ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto. Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NÚÑEZ, Rúa, 25.

**M. LUDEÑA**

*Cirujano-dentista*

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43 y 43 1/2.

Id. rubión, á 44.

Id. barbilla, á 42.

Centeno, á 31.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

**Medina 6.**

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, de 11'06 á 11'25 ptas. los 43 1/2 kilos.

Centeno, á 8 los 42'32.

Cebada, á 7 los 54'78 litros.

Algarrobas, á 7'25 id. id.

Guisantes, á 11.

Harina, de 3'81 á 4 pts. los 11'50 kilos.

Patas, á 1 los 11'50.

Castañas verdes, á 9 la fanega.

Ovejas, de 40 á 60 reales una.

Carneros, de 90 á 110.

Corderos, de 38 á 60.

Vino blanco, 3'50 á 4 ptas. los 16 litros.

Idem tinto, de 3'50 á 4 id. id.

Vinagre, de 3 á 4 id. id.

Aceite, á 14 ptas. los 11'50 kilos.

Jabón, de 9'25 á 10'50 id. id.

Buena entrada y salidas en relación.

Se habla de partidas de trigo cedidas á 11'31 pesetas en estación.

Temporal bueno, terminándose la siembra de trigo y cebada.

**TELEGRAMAS**

**Profesor regio**

Madrid 9.—El catedrático de la Central, señor Santamaría, conocido como demócrata, ha sido nombrado profesor del Rey, al que explicará derecho político.

**Dimisión**

Madrid 9.—El general Polavieja ha dimitido la presidencia de la comisión nombrada para informar en el proyecto de ley constitutiva del ejército.

Indicase para sustituirlo al general Primo de Rivera.

**En el Senado**

Madrid 9.—A última hora de ayer tarde habló en el Senado el conde de Romanones, exponiendo ideas radicalísimas sobre la cuestión religiosa.

Fué muy aplaudido.

Azcárraga, que también usó de la palabra, acentuó las ideas ya conocidas de Vadillo sobre el concordato.

El señor Sagasta abogó por la reforma urgente del concordato, que dijo está lleno de anacronismos.

Manifestó que el Gobierno tiene propósitos de concordia, pero deslindando los campos de ambas posturas.

**Impresiones**

Madrid 9.—Los prelados que son senadores reunieron anoche, después de la sesión, para cambiar impresiones acerca del debate.

**Respuesta**

Madrid 9.—Se asegura que don Melquiades Alvarez contestará en el Congreso á los ataques que en el Senado le dirigió el obispo de Oviedo.

**¿Otro conflicto?**

Madrid 9.—Hoy se reunirá de nuevo la comisión de presupuestos, y se teme que surja un nuevo conflicto, pues la armonía entre Urzáiz y Puigcerver es solo aparente.

AGENCIA ALMODOBAR.

**EMIGRACION**

A

**SAN PABLO (BRASIL)**

**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonso, (provincia de Salamanca).

**VENTA**

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

**VENTA DE CASAS**

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, á la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12. 30—19

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen á su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico. 15—7

SE ARRIENDA la caza de los términos Maza de San Pedro y Barral de Padierno, propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, provincia de Salamanca.

Las proposiciones se dirigirán al Sr. Aporado general de S. E., D. Ricardo Diaz Sal, Arenal, 9, Madrid. 15—a—2

SE VENDE un magnífico estante-librería de nogal. Darán razón, calle de Caleros, núm. 6. 8—a—8

CALVICIE.—Con el "Rhum Lebrant", se detiene enseguida la caída prematura del cabello, se conserva en todo su vigor, se curan muchas calvas y se consigue tener la cabeza limpia. Depósito: Farmacia de Heredia.

VERRUGUINA.—Es segura la destrucción de las berrugas con la "Berruguina Benlart".—Farmacia de Heredia. 15—a—8

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a—

**M. CARDENAS**

*Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero*

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

**D. GAYO ALVARADO**

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.



Fijarse bien

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**

*Sucesor de J. Mañosa*

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

**ATENEO SALMANTINO**

*Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza*

*de don Manuel Durán*

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial. Se admiten inscripciones.

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle del Doctor Riesco, núm. 23.

En el mismo darán razón. 5-4

**Imprenta y Librería**

de

**Francisco Núñez Izquierdo**

—Salamanca—

# SECCION DE ANUNCIOS

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

### GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

**DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores  
**HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Conviene a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

### PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo a quien los pida

NOTA Se invita a los propietarios de fincas rurales y a los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

## ¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

### INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Píbase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

## La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Sinistros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la

## ¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tambén vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convencereís.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

## CENTRO-PENSION

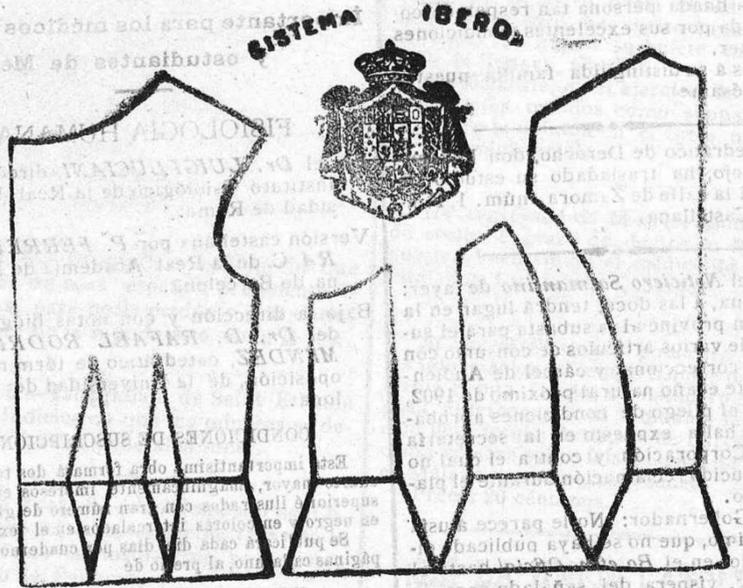
para alumnos oficiales de Facultades e Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y a los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

SE ALQUILA la casa grande, calle de Toro, 74, con cochera y pinera, que sirve para almacén, agua y retretes. Sorias 18, darán



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

LECHE DE VACA, a todas horas, a VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M. 30-20

## LA UNION AGRICOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

## FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriolo, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio y, si al recibirlos, no fuere de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

## JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Unica casa que vende lanas colchonaras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

## GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERREBO primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias a las familias de sus alumnos, presentará a examen en el Conservatorio de Madrid a quien así lo desee. Calle de LA RUA, núm. 33, pral.